

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1818] [11L/5300-1819] [11L/5300-1820] [11L/5300-1821] [11L/5300-1822] [11L/5300-1823] [11L/5300-1824]
[11L/5300-1825] [11L/5300-1826] [11L/5300-1827] [11L/5300-1828] [11L/5300-1829] [11L/5300-1830]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1828]

NÚMERO DE ASESORES DOCENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES EN 2022, 2023, 2024 Y 2025, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Teresa Noceda Llano, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con los asesores docentes que prestan servicio en la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades.

SE PREGUNTA:

¿Qué número de asesores docentes ha tenido y tiene la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades durante los años 2022, desde enero hasta julio de 2023, y de julio a diciembre de 2023, 2024 y el 2025 hasta la fecha? Detalle concreto de los asesores que tiene la Consejería especificados por los años mencionados.

Santander, 15 de octubre de 2025

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."